

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 08 OCT 2018

RES. H. Nº

1371/18

EXPTE. Nº 4131/18.-

VISTO:

La Res. CS. Nº 269/18, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **LOGICA** de la carrera de Filosofía, Plan 2000 de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3º y 4º de la Res. CS. Nº 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo creado por Res. CS. Nº 384/17, actualmente vacante por modificación de planta docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:

LOGICA

CARGO:

PROFESOR ADJUNTO

DEDICACIÓN:

SEMIEXCLUSIVO

CARRERA:

FILOSOFÍA - PLAN: 2000

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. Nº 384/17, actualmente vacante por modificación de planta docente;



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

1371/18 RES. H. Nº

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA:

01 DE ABRIL DE 2019

FECHA DE CIERRE:

15 DE ABRIL DE 2019

PERIODO DE PUBLICIDAD: 08 DE MARZO DE 2019

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 hs., donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- COMUNICAR a la Escuela de Filosofía, Dpto. Personal, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido, siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa